

# EL CORREO

NUM. 9.955.—(AÑO XXIX.)

MADRID.—SABADO 4.º DE FEBRERO DE 1908

PRECIO: 5 CENTIMOS

## El Centenario de los Sitios y el Centenario de la Independencia

El movimiento generoso de recordar y celebrar el gran acontecimiento nacional, que abre a España las puertas a la vida constitucional y moderna, se generaliza de día en día. Primero el arranque viril y al tiempo mismo discreto y político de Zaragoza, dando la pauta para que la noble Francia no pueda sentirse molesta por festividades que, a la postre, sólo tienen un sentido de afirmación patriótica, alta y legítimamente sentido, sin reservas mentales ni deseos de herir susceptibilidades de entidad ni nación alguna.

Después Bailén, Madrid, Salamanca, el cuerpo de Artillería disponiéndose a dar con ocasión del Dos de Mayo un número especialmente consagrado de su *Memorial* a fecha en que tanto renombre alcanzaron dos de sus más brillantes oficiales.

Por esto mismo, por su carácter general y levantado, es más de sentir el abandono en que se deja un movimiento que, bien dirigido, sería seguramente de gran tonificación y de aliento positivo para el espíritu público.

Hasta ahora, los síntomas no pueden ser más consoladores. De una manera, por así decirlo, esporádica, surgen las iniciativas y se desarrollan dentro de marco digno y discreto. Mas, ¿quién pone puertas al campo? ¿Quién puede evitar que, desbordado el patriotismo local o regional, asome aquel fiero brío, un tanto vociferoso, que suele caracterizarnos, cabalmente por la carencia de educación patriótica de nuestro pueblo?

De aquí la necesidad de que todos, dentro de nuestra respectiva esfera de acción, contribuyamos a mantener el movimiento patriótico que se observa, dentro de sus límites convenientes y saludables.

Zaragoza, al conmemorar los Sitios con ocasión de su centenario, se propone hacer una labor honda, a la que debemos prestar un decidido concurso cuantos disponemos de algún elemento de estudio y de publicidad. Guardando la respectiva relación, cada región, pueblo, colectividad, podría seguir una pauta semejante.

Se prepara la inmortales ciudad a celebrar un Congreso donde se analice la Historia de la Península, así política como militar, su trama interna y sus derivados con la Historia de los demás países. Otro de los asuntos que se analizarán será el referente, especialmente, a los Sitios de Zaragoza (1808-1809), complementando todo esto con una Bibliografía y una relación de los materiales inéditos.

Vasto, demasiado vasto es el programa trazado por los organizadores de esta festividad, que si se desarrolla con celo y con fortuna, podrá ser uno de los números más salientes e interesantes del Centenario, que ciertamente contrabalanceará el derroche de gaceta, de oriflamas y de iluminaciones...

Un estudio íntimo, muy íntimo, de lo que era la España, que, cual hombre herido en su honor, salió al palenque para luchar con el coloso, sería de lo más eficaz que puede hacerse. En él radica la raíz de la España contemporánea; por él conoceremos bien nuestra personalidad, apenas desdibujada por las personales tintas del progreso modernísimo.

Exactamente es esa una labor que se impone y que parcialmente, fragmentariamente, hoy que realizamos a falta de un Talne que la acomete en su totalidad.

De ella saldrán muchas enseñanzas y se quitarán de los ojos muchas telarañas... Aquellos luchadores insignes, tal cuales eran, fueron nuestros padres; ellos pusieron las bases de la vida política española, en la Junta Central primero, en las Cortes de Cádiz después. Y en aquel hervor pasional, con su tráfago cruento y su vorágine de muerte, se modelaron hombres e instituciones, se adquirieron y desarrollaron vicios y virtudes, se talló, en fin, la moderna personalidad de la nación española.

Aquí está la razón primordial que impone semejantes estudios.

A falta de una dirección central y alta, los rumbos parciales, al modo del que se lanza desde el Ebro, son convenientísimos.

Aminorado, como señalan con elocuencia los organizadores del Congreso zaragozano, por la natural acción del tiempo, el recuerdo de las tenaces luchas que se sostuvieron de 1808 a 1814, caídos tales hechos en el sereno campo de la Historia, viviendo España en la más simpática y cordial amistad con cuantos pueblos intervinieron en la pelea, puede y debe ser su recuerdo más bien triste ejemplo que tome más fuertes y duraderos en los actuales tiempos los estrechos lazos de tales amistades internacionales, que no motivo para que renazcan o se aviven viejas querellas; todos lucharon con honor y ya en el día para todos existe la noble y generosa gratitud de sus sucesores.

En el análisis de hechos y de hombres, para todos habrá lecciones también si se ahonda en el estudio de las diversas fases de la vida nacional en aquel accidentado período de nuestra Historia.

La tarea es inmensa y compleja, y por esto mismo requiere voluntades con tanta energía como altruismo. No estorbarían estímulos de todo linaje, que sirvan para dar vigor a los propósitos que vayan apareciendo.

Todos debemos tener presente que, tanto como la conmemoración de la lucha por la independencia y la libertad de un pueblo, hemos de conmemorar el principio de la revolución que se operó en España. Cada soldado francés ó aventurero de los que seguían al Titán, cegados por su gloria ó atraídos por el botín, llevaba en su mochila, con el bastón de mariscal, el flujo de la gran transformación iniciada en Francia al terminar el siglo XVIII.

Hasta los mismos proconsules que el emperador, en el reinado de imperio romano por él forjado, estableció, simbolizaban la revolución con todos sus dejes de cultura y de transformaciones generales.

Un día, el general Thiébanet, gobernador de Salamanca, después de dar orden al claustro y de estimular los destellos de la clásica Universidad, quiso dar horizonte a la Catedral, hermoseándola y favoreciendo el lucimiento de sus bellezas.

Mas, para ello, había que derribar unas oscuras en las que vivían los canónigos, beneficiados y clerigos de cirio y sobrepellico. Cuantas veces algunos Obispos intentaron la reforma, el cabildo había salido al paso en favor de los que moraban en tales tugurios... De querer, pues, por las vías normales, realizar aquella reforma en bien del arte arquitectónico y de la higiene, se corría el riesgo de sufrir los propios descalabros de antaño.

Cierta mañana, un batallón de zapadores comenzó, de grado ó por fuerza, a hacer desalojar a los reverendos adláteres aquellas nauseabundas casucas. Y cuando las viviendas quedaron francas, a cañonazos fueron derribadas, y a golpe de piqueta nivelada el área que hoy permite admirar el exterior de la Catedral y respirar un aire más puro que el ambiente de humanidad de que se quejaba de su residencia en Salamanca la buena y regocijada generala Junot.

José IBÁÑEZ MARÍN.

## Los Reyes en Sevilla

Llegada a Ilora

Granada 31. A las cinco en punto ha llegado el tren regio, conduciendo a S. M. a la estación de Ilora. Esta se encontraba llena por completo de público, que ha hecho al Monarca un recibimiento entusiasta entre vítores y aplausos. Las autoridades y diversas comisiones fueron a la estación a saludar al Rey. El Arzobispo no ha podido concurrir por hallarse indispuerto. Una vez cambiados los saludos consiguientes, la comitiva se trasladó a la fábrica de azúcar de Lachar, utilizando el llamado tran ratón, propiedad del duque de San Pedro de Granadillo. S. M. trasladóse seguidamente al castillo de Benalúa.

También se ha alojado en el castillo el príncipe de Connaught, que viene acompañando en su excursión al Monarca. Esta noche comen con D. Alfonso las autoridades y los diputados.

El Rey en el castillo de Benalúa

Granada 1.º. Anoche, en cuanto entró el Rey en sus habitaciones, telefoneó su feliz llegada a Agrela a las Reinas doña Victoria y doña Cristina y al presidente del Consejo de ministros.

Después tomó el té en el salón del castillo, conversando largamente con los invitados a las cenas regias.

A las ocho se sirvió la comida, a la cual asistieron los duques de Medinaceli, Sandoval, Alba, Arlón y Najera; marqueses de Villavieja, Irujo, Viana y Torreclija; condes de Agrela y San Román; el gobernador de Granada, el alcalde, los diputados a Cortes Sres. Rodríguez Acosta, La Chica y los Sres. Nestores, Martos (D. J.), Nogueiras, Abril y Urzásti.

Terminada la comida, los cazadores se retiraron a descansar cerca de las diez y media de la noche. El duque de Sotomayor.—Una desgracia

Granada 1.º. Anoche llegó el mayordomo mayor de Palacio, duque de Sotomayor.

Un celador de la línea telefónica entre Trasmuñe y Lachar se cayó de un árbol, al que había subido para desenganchar unos nombres de la red que el viento había roto, hiriéndose.

La escoria en Lachar

Lachar 1.º. A las 4.20 ha regresado el Rey de la cacería, llegando en automóvil que guaba él mismo, y en el que venía el príncipe de Connaught.

El día ha sido espléndido. El Monarca está muy satisfecho de su excursión cinematográfica. Hicieron 10 objectos, matándose 527 perdices. D. Alfonso y sus acompañantes almorzaron en los puestos.

Se halla interrumpida la comunicación telefónica con Granada.

La Reina pasó por Tablada por el paso de la Palmera.

Por la tarde fué a la Salva a la Catedral. El Príncipe dió su acostumbrado paseo.—Mencheta.

El Gobierno y la mendicidad

destino a las Asociaciones caritativas organizadas y que se organicen.

En nombre de la Cámara de Comercio habló el Sr. Maltrana para elogiar el fin que el Gobierno se propone y ponerse a su disposición para cuanto representara cooperar a él, y en análogos términos se expresaron varios de los reunidos, entre ellos los Sres. Ruiz Jiménez y marqués del Vadillo.

El lunes reunirá a los sindicatos de gremios que faltan, y en días sucesivos convocará al mismo objeto a otras representaciones de las clases sociales.

Muy pronto—nos decía el ministro de la Gobernación—he de librar a Madrid de esa plaga de pobres que intestan las calles, y podrán vivir decorosamente recogidos en asilos donde se exigirá trabajo a aquél que pueda hacerlo.

No es esta el primer intento que se realiza para extinguir la mendicidad, pues en tal sentido se examinaron los esfuerzos del Sr. Ruiz Jiménez cuando fué gobernador de Madrid, pero sus nobles deseos no tuvieron éxito por falta de locales y preparación para tan magna obra.

En este trabajo de preparación está ahora el Gobierno, habiendo respondido a sus excitaciones muchos é importantes elementos sociales.

## MARRUECOS

Declaraciones del Sr. Liabería

Tánger 31. El Sr. Liabería, que procedente de Rabat ha llegado a esta población, ha declarado que Abd-el-Aziz le está pagando su mayor amabilidad durante las entrevistas que tuvo con él; que su misión ha dado satisfactorios resultados, pero que a consecuencia del estado turbulento del país, muchas de sus demandas en favor de los súbditos españoles no han podido tener solución.

Entrevista con M. Pichon

París 1.º. Entrevistado por el *Petit Parisien*, declaró monsieur Pichon que el general D'Amade tiene tomadas ya todas las medidas de precaución para detener la región del litoral y proteger a los súbditos extranjeros principalmente en Rabat.

Castigará con severidad a los haidistas, si éstos le atacan; pero acepta negociaciones con ellos si le mandan pacíficamente para sus cantarios.

No tomaremos la ofensiva,—asegura el ministro de Negocios Extranjeros,—permaneceremos pacíficos.

Noticias de Fez.—La casa de El Guabbas saqueada.—Carta de Muley Hafid

Tánger 1.º. Comunican desde Fez que El Kittani continúa ejerciendo una melilla que está dispuesta a partir para la guerra santa.

Habiendo exhortado al populacho El Kittani a que saque las casas de los ministros de Abd-el-Aziz, los indígenas, cuya agitación no necesitaba semejante invitación, se arrojaron contra la vivienda de El Guabbas.

Ante las amenazas de la muchedumbre, el hijo del ministro de la Guerra tuvo que entregar todos los muebles y demás objetos de valor que contenía la casa.

Ha acaudalado se ha recibido una carta de un ministro de Muley Hafid diciendo que ha caído profunda satisfacción en el Sultán del Sur la noticia de su proclamación en Fez.

Reparaba este acto de homenaje para enviar un bajá a la ciudad.

Según parece Muley Hafid continúa en Mecha Drasir. Ha destacado una parte de su melilla hacia Settat.

Los asesinos de «El Valiente»

Tánger 1.º. Los asesinos de *El Valiente* han saqueado la casa de su víctima.

Actualmente son perseguidos por unos 50 jinetes, partidarios del bandido.

La organización de la policía

Tánger 1.º. La organización de la policía española continúa normalmente sin que se produzcan incidentes. Asimismo se establece sin dificultad la policía local mandada por un argelino y que ha sido instituida por el bajá.

Noticias de sociedad

Y anoche ¿dónde fué el banquete diplomático? En la legación del Consulado, donde continuando la brillante serie de comidas que el cuerpo diplomático obsequia a la alta sociedad madrileña, se levantó a su mesa el Sr. Román y su bella y elegante señora a 22 comensales.

Los nombres de éstos ya los dijimos en nuestra crónica de ayer, faltando a aquella lista únicamente por encontrarse enfermos, afortunadamente no de cuidado, la bella condesa de la Mortera y la hermosa Mad. Vilde, esposa del representante de la República Argentina.

Los puestos de honor de la mesa los ocupaban la duquesa de la casa, que lucía con su natural elegancia un precioso traje negro, adornado con valiosísimas joyas, a su derecha, el presidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura, y a su izquierda el embajador de Italia, M. Silvestrelli.

Las damas que asistieron al banquete lucían irreprochables toilette.

La joven duquesa de Benomar, vestida de blanco y helotropa; la señora de Balmogel, elegantísima con su vestido estilo grigolo, negro y oro, destacándose en su garganta un magnífico collar de brillantes; la condesa viuda de Benomar, de negro y brillantes; Mad. Silvestrelli, con un lindo traje color bronce y sobrias alhajas; la condesa de Peñalvar, muy elegante, é igualmente todas las demás que concurrirón a la amable invitación de los señores de Rendón.

Al triste acto, que ha sido una imponente manifestación de duelo, asistieron los numerosos amigos de la familia y los compañeros de Universidad del desgraciado joven.

Últimos nuestros más sincero pésame a los que están recibiendo los condes de Tarnes con motivo de la horrible desgracia.

BRUMMEL.

## EN EL PARLAMENTO YANQUI

El presidente Roosevelt y los estruendos

Washington 31. El presidente Roosevelt ha dirigido al Congreso un mensaje especial en el que trata de las leyes dictadas contra los *truts* y reclama medidas encaminadas a poner coto en la corrupción de los negocios.

Dice el citado documento que debe tener facultades el gobierno para fiscalizar de un modo eficaz y en sus menores detalles cuantas grandes empresas existan en los Estados Unidos.

Quiero, además, el presidente que se prohiban las formas principales del juego y especulaciones que dan lugar así los valores de Bolsa como las mercancías y productos.

Crítica en duros términos las alianzas que para realizar negocios que no pecan por ilógicos, vienen concertando políticos sin moralidad.

Condema asimismo la corrupción que se nota dentro de la alta finanza.

Expresa, al terminar, su convicción de que el pánico financiero de que han sido presa los Estados Unidos, no fué provocado por la administración pública, si bien ésta jamás vacilará en extraer del cuerpo político, aun por tamaño precio, la podredumbre que le correce.

SILUETAS BRITÁNICAS

## Winston Spencer Churchill

Después de un largo viaje por el territorio colonial británico de África, Mr. Winston Spencer Churchill, subsecretario de Estado de las Colonias, ha regresado a Londres.

Mr. Churchill es uno de los políticos ingleses que gozan de mayor popularidad en su país; por esto su regreso a la capital británica ha motivado una explosión de entusiasmo, manifestado de un modo expresivo en el banquete que el ministro organizó en su honor por el *Liberal National Club*.

El viaje de Mr. Churchill a las colonias africanas ha durado cinco meses, durante los cuales le joven subsecretario ha visitado la isla de Chipre, el África Oriental inglesa, Uganda, la región de los grandes lagos, los países centroafricanos y Egipto. En esta excursión mister Churchill ha hecho un detenido estudio de la situación colonial, prosiguiendo con ello la brillante campaña que está realizando en el departamento de las Colonias.

La vida de Winston Churchill ha sido como la de John Burns—el ministro obrero cuya personalidad ha sido trazada en estas columnas—una existencia de luchador que busca su puesto en la sociedad y consigue encontrarlo con su actividad y su energía. Es muy joven, pues solo cuenta treinta y cuatro años, y seguramente muy pocos pueden contar con un porvenir político tan brillante como el suyo.

Antes de intervenir en las luchas electorales y parlamentarias, M. Churchill ha tomado parte en otra clase de combates más trascendentes; en batallas cuyo resultado dependía del mayor ó menor acierto y alcance de los cañones, no de la impresión más ó menos intensa de un discurso.

Escribió sus primeras armas en el periodismo, y su temperamento de luchador le hizo preferir el peligroso campo de batalla a la pacífica información. Fué un excelente corresponsal de guerra.

En 1895, durante la guerra hispano-americana, sirvió con las fuerzas españolas en Cuba, siendo condecorado por su bizarro comportamiento. Dos años más tarde, en 1897, tomó parte en dos expediciones en la frontera Noroeste de la India, y más tarde se alistó voluntariamente en la expedición al Sudán, como redactor de *The Morning Post*, tomando parte en el combate de Khartoum. Mr. Churchill ha narrado la historia de esta última expedición en *The River War*, obra interesantísima donde se destacan las excelentes dotes de observador y el gran talento de su autor.

Su celebridad se hizo al estallar la guerra del Transvaal. Churchill, cuyos interesantes relatos de guerra en *The Morning Post* eran leídos con avidez por el público, fué hecho prisionero por los boers en 15 de Noviembre de 1899. El pueblo inglés comenzó a interesarse grandemente por sus aventuras, y así se creó una personalidad.

Su obra *Of London to Ladysmith*, narra de un modo maravilloso su captura. Marchaba en un tren blindado de los que se destinaban al reconocimiento de las líneas enemigas. Los boers habían cortado la vía y se hallaban emboscados aguardando el paso del convoy. Al llegar el tren a dicho punto descarriló y los boers salieron de su escondite, atacaron la fuerza que iba practicando el reconocimiento, mataron a bastantes soldados de los que la formaban y los restantes, Churchill entre ellos, fueron hechos prisioneros y conducidos a Pretoria.

Pero el joven periodista no era hombre a quien los contratiempos abatieran; la residencia en una prisión de Pretoria le pareció prisionería odiosa y pensó evadirse. Empresa arriesgadísima en extremo, pues aparte de la dificultad de burlar la vigilancia de los centinelas, era necesario, una vez escapado de la prisión, alcanzar el territorio de las colonias portuguesas que estaba a más de 200 kilómetros de distancia, atravesando un país enemigo y desconocido cuyo idioma no hablaba.

Churchill no se amedrentó por ello y propuso la evasión a otro oficial británico, pero en el momento de llevarla a cabo, el oficial no se atrevió a tentar la aventura y aquí tuvo que huir sólo, protegido por la obscuridad de la noche y llevando por toda provisión unas tabletas de chocolate que fueron su único alimento durante varios días.

Escudriñándose en los bosques durante el día, marchando por la noche siguiendo la dirección de la vía férrea que conduce a la frontera por-

tuguesa y ocultándose entre los fardos en los vagones de los trenes de mercancías, pudo al fin llegar salvo a Lorenzo Marqués. El relato de esta extraordinaria escapada, enviado a *The Morning Post*, contribuyó en gran parte a su reputación.

Apenas se vió libre, Churchill se reunió de nuevo con los combatientes y asistió a las principales batallas de la guerra hasta la toma de Pretoria.

Regresado a Inglaterra, dedicóse de lleno a la política militando en las filas del partido conservador, pero después abandonó a su jefe Mr. Balfour y se pasó al campo de los liberales, quienes le acogieron con alegría. Y cosa que a nosotros parecerá extraña, pero que no lo es en Inglaterra, aquel cambio de partido contribuyó a aumentar su popularidad y su prestigio. Igualmente ocurrió cuando Chamberlain pasó del radicalismo exagerado, que le hacía el mayor enemigo de los lobes y el más ferviente adepto de Gladstone, a las filas del partido opositor; su personalidad política nunca adquirió tanto relieve como entonces.

Un notable filósofo americano, Emerson, ha combatido, con la seriedad característica de sus escritos, lo que él ha denominado la esclavitud de las creencias. Un hombre político expone en cierta ocasión opiniones que se hacen públicas. Desde entonces el individuo que las expuso se cree obligado a mantenerlas en todos los momentos, convenido de que lo contrario sería dar pruebas de no ser hombre de arraigadas convicciones. Y he aquí cómo un hombre libre por naturaleza se convierte en autómatas, en un esclavo de ideas que acaso no fueran fiel expresión de su modo de pensar, sin imposición de circunstancias externas.

Entre nosotros estas mudanzas de opinión producen extrañeza, y a veces motivan algún escándalo. Los ingleses piensan con fundamento—y los tímidos se avienen a esta esclavitud, que el hecho de abandonar un partido para militar en otro distinto es, en el fondo, una prueba de energía y de decisión de espíritu. Y esta creencia, unida a la simpatía que el pueblo británico siente por los hombres de acción, explica que el solo hecho de cambiar de partido aumentara el relieve político de Chamberlain y de Churchill.

Mr. Winston Churchill es hoy el alma del departamento de que forma parte, y no tardará en ocupar una poltrona ministerial. Su extensa cultura, su extraordinario tacto político, su laboriosidad y su energía permiten predecir que Mr. Winston Churchill será en breve uno de los factores más importantes de la política británica.

PORTUGAL

## Tribunales especiales

Lisboa 31. Se asegura que los decretos en cuya preparación viene trabajando el Gobierno para someterlos cuanto antes a la firma del rey, tienen por objeto un tribunal militar, que se cree sea especial, a cañones palanos y militares, respectivamente, han sido decretados con motivo de los sucesos acaecidos estos días en Lisboa.

Hallazgo de bombas.—Conjuración abortada

Lisboa 31. La policía ha encontrado más bombas en los registros efectuados.

Para ser que los ataques a la policía debían llevarse a efecto en la noche del 28 al 29 y simultáneamente al oír el disparo de un buque anclado en el Tejo.

Para ello desde el ascensor de la Biblioteca harían una señal con luces.

La policía detuvo dentro del ascensor al republicano Alfonso Costa y al disidente vizconde Ribeira Brava y al teniente de carabinieri Pope.

Han sido llamados a declarar los presidentes de las comisiones parroquiales republicanas.

Uno declaró que el intento de los amotinados era el de libertar a Chagas y Almeida, que fueron detenidos en Lisboa.

Los parlamentarios detenidos son los disidentes Sres. Pinto dos Santos, Ebras Mofiz, vizconde Ribeira Brava, vizconde de Almeida y los republicanos Antonio de Almeida y Alfonso Costa.

Sobre la conjuración abortada ó fracasada el público continúa haciendo invenciones rocambolescas.

Se afirma que si bien los agitadores tenían elementos suficientes para promover motines, en cambio carecían de elementos para ir a la revolución.

Además, los sucesos se han precipitado y fuera de los clubs respectivos los agitadores tienen un débil apoyo en la opinión, que desea el orden y aspira a él como el presidente Franco lo desea en estos momentos.

Tranquilidad.—Falso rumor.—Un decreto contra los agitadores

Lisboa 1.º. El día de ayer, así como la noche, ha transcurrido con completa tranquilidad en todo Portugal.

Cuantos rumores continúan circulando carecen de fundamento.

Ayer se dijo en la capital que varios militares de mar y de tierra habían sido detenidos, resultando después esta noticia completamente falsa.

El *Diario oficial* publica esta mañana el decreto puesto ayer a la firma de S. M. por el ministro de Justicia.

Precede al decreto una Memoria recordando el proyecto presentado a las Cortes por el gobierno español para expulsar a los agitadores.

Con arreglo a este decreto, todos los individuos inculcados por los jueces instructores de crímenes previstos por el decreto del 21 de Noviembre último, podrán ser expulsados del reino ó transportados en las colonias portuguesas después de un acuerdo tomado en un plazo de cinco días por el Consejo de ministros.

El decreto publicado hoy anuncia las inmunidades parlamentarias previstas por la Constitución.

Una nota oficial anuncia que el gobierno presentará al Parlamento un relato detallado de las investigaciones hechas por la policía durante los últimos sucesos.

## Nacimientos y defunciones en Enero

La *Gaceta* publica hoy el estado de nacimientos y defunciones ocurridos en toda España durante el mes de Enero último. Con arreglo al Censo de población de 1906 tiene España 19.565.993 habitantes. El total de nacimientos ha sido de 42.954, siendo 1.897 de éstos hijos legítimos.

La cifra de defunciones ha sido de 33.303, correspondiendo al sexo femenino 16.455 y 10.619 a niños y niñas menores de cinco años.

### Información telegráfica

#### EXTRANJERO

##### De Rusia

**Colisión en un seminario.—Dimisión ministerial en perspectiva.**—San Petersburgo 31.

Los alumnos del seminario de Otmir se han registrado en un registro en el que practica la policía un registro en dicho establecimiento.

En vista de ello, fue llamado por ésta un escuadrón de dragones, que logró restablecer el orden.

Resultaron heridos un inspector de policía y numerosos seminaristas.

Quince alumnos fueron detenidos.

El ministro de Marina ha declarado que, en el caso de negarse la Duma a votar los créditos que son necesarios para reconstituir la escuadra, presentará en el acto su dimisión.

#### Noticias varias

##### La peste en San Francisco

Comunican desde San Francisco a Times que las autoridades han hecho el martes último revelaciones alarmantes que no publicó la prensa de la ciudad.

Según parece, comunicaron que, a pesar del frío que reina actualmente, han sido registrados varios casos de peste en barrios diferentes y aislados los unos de los otros.

Numerosos ratones infestados circulan en la población.

Se teme que estalle una epidemia en la primavera.

El Times califica el silencio de los periódicos san franciscanos de criminal.

**La producción vinícola en Francia.**—Paris 31.

El Diario Oficial publica esta mañana los datos siguientes referentes a la producción total del vino en Francia y Argelia, durante el año 1907.

En Francia, dicha producción se eleva a 66.000.000 hectolitros, cuando esta cifra superior a más de 13.000.000 a la del año anterior, y en Argelia a 8.500.000 hectolitros.

**La ocupación del Congo.**—Paris 1.º

El rey Leopoldo de Bélgica ha conferenciado hoy con los Sres. Clemenceau y Pichon muy extensamente sobre la ocupación del Congo.

El rey y el presidente Fallières han cambiado esta tarde las vistas oficiales.

Se hospeda el monarca belga en el hotel Bristol.

**El infante D. Alfonso.**—Burdos 1.º

El doctor Moura, que operó a D. Alfonso XIII unas operaciones abdominales en la nariz, ha operado hoy de fricción dental al infante D. Alfonso, hijo de la Infanta doña Estalita.

La operación ha tenido éxito completamente satisfactorio.

**Otro Banco que quiebra.**—Nueva York 1.º

El Banco de los Estados Orientales ha suspendido sus pagos.

La noticia ha producido enorme impresión, por tratarse de un establecimiento de crédito que llevaba funcionando más de cincuenta años.

Las cantidades en depósito que tiene este Banco ascendían a cinco millones de dólares.

**El proceso Thaw.**—Nueva York 31.

Han terminado los debates del proceso Thaw. El presidente de la Sala dirigió un breve discurso a los jurados, invitándoles a basar su veredicto únicamente sobre los testimonios que ha oído en el tribunal, y limitarse a decir si hubo o no hubo crimen, sin preocuparse para nada del castigo.

A las once y cuarenta se retiró el Jurado para deliberar.

**Los funerales del Arzobispo de París.**—Paris 1.º

Esta mañana a las once, salió del Arzobispado el féretro del Cardenal Richier, en dirección a la Catedral de Nuestra Señora de París.

En torno del ataúd formaban los alumnos de varios colegios, y detrás caminaba a pie el nuevo Arzobispo de París, Monseñor Amette.

Cerrando la comitiva avanzaba enorme muchedumbre, en medio de conmovedor silencio.

En la Catedral celebráronse las exequias solemnemente, cantándose una misa, en la que ofició el Arzobispo de Rávena.

Entre la concurrencia figuraban los embajadores de España, Alemania y Austria, cardenales, diputados y los concejales católicos del Ayuntamiento.

Después del responso, que fue cantado por el Arzobispo, al público asistió ante el féretro.

#### PROVINCIAS

##### De Barcelona

**El centenario de D. Jaime en Montpelier.—Cancelización del Liebregrat.**—Los quince municipios.

Han salido para Montpellier los comisionados que van a asistir en representación de este Ayuntamiento a las fiestas que han de celebrarse en dicha capital para conmemorar el séptimo centenario del nacimiento de D. Jaime el Conquistador.

Al marcial han sido despedidos por el alcalde una comisión de propietarios del B. J. Liebregrat.

Una comisión de propietarios del B. J. Liebregrat ha visitado al alcalde para rogarle gestione del Ayuntamiento contribuya a la cancelización del río Liebregrat.

El alcalde de San Bartolomé ha recibido a una comisión de quince municipios que iba a expresarle su agradecimiento por haber defendido gratuitamente, como abogado, al guardia municipal Pedro Espadas, acusado por haber disparado un arma de fuego, lo cual había hecho en cumplimiento de su deber.

Los comisionados entregaron al Sr. Bestardas un aban con las firmas de todo el personal.

#### Fábrica cerrada

**Barcelona 1.º**

El alcalde de Premiá de Mar comunica que se ha cerrado la fábrica de telas de Arturo Pulg por no convenir al dueño las bases de arreglo propuestas por los obreros.

Quedan sin trabajo y expectancia de ello 250 obreros.

Estos han conservado hasta ahora una actitud pacífica.

Durante la pasada noche ha habido una temperatura muy baja.

#### Noticias varias

##### Turistas ingleses

**Terrefic 31.**

Procedente de Marsella y Gibraltar ha llegado hoy a este puerto el yate de recreo inglés Vectis, a cuyo bordo vienen 68 turistas de distintas nacionalidades.

Estos se proponen visitar, además de Tenerife, varias poblaciones del interior.

Terminadas estas excursiones zarpará el Vectis con rumbo a Madrid, desde donde se hará nuevamente a la mar en dirección a Tánger, Balneario y Marsella.

#### Huelga de mineros

##### Murcia 1.º

Habiendo despedido la Compañía Agullas a 80 obreros de las minas de Mesarrón, los demás obreros dejaron el trabajo, dirigiéndose a la alcaldía en manifestación.

Se estudian los medios de conjurar la huelga.

#### Los estudiantes valencianos

##### Valencia 1.º

Una comisión de estudiantes ha visitado al capitán general, para pedirle la libertad de sus tres compañeros que continúan detenidos por los pleitos sucesivos.

La autoridad militar accedió a ello.

Los estudiantes todos han resultado entrar en clases, incluída en la que explica el doctor Moliner, que está estos días regentada por su profesor auxiliar.

**El hijo del doctor Moliner.—Incautación de un expediente.**—Valencia 1.º

Los estudiantes han asistido a clase.

Parejas de la Guardia civil de caballería custodian los Centros de enseñanza.

Ha sido libertado el hijo del doctor Moliner, mediante una fianza de 3.000 pesetas.

El delegado del ministro de Instrucción pública se ha presentado en la Universidad, incautando el expediente formado contra el doctor Moliner para continuar las diligencias.

**Las fiestas del Centenario de D. Jaime I.**—Palma de Mallorca 1.º

Poco entusiasmo despertaron entre el vecindario las fiestas que han de celebrarse mañana para conmemorar el VII Centenario del nacimiento de don Jaime el Conquistador.

Ruido se atribuye a los pocos preparativos realizados.

Esta noche la compañía Agullas, que actúa en el Liceo, representará una pantomima compuesta de varios episodios de la Conquista.

Ha aquí el programa oficial para mañana, cuando se va a celebrar el acto:

A las ocho de la mañana las bandas municipal y mallorquina recorren las calles de Palma y el arrabal de Santa Catalina.

A las diez y media se celebrará en la catedral un solemne servicio, al que asistirá el Ayuntamiento, oficiando el pontífice el Obispo.

A una de la tarde se verificará una recepción popular en el Ayuntamiento.

A las cinco y media se pondrá en marcha una procesión cívica, llevando el pendón de D. Jaime. Se dirigirá a la catedral, haciendo los honores militares un pláquet de infantaría.

Por la noche habrá función de gala en el teatro Principal.

En el palco del Ayuntamiento, artísticamente adornado, se celebrará el busto de D. Jaime.

Hoy ha publicado el alcalde un bando invitando a la población a poner ornato para dar mayor brillo a las fiestas.

#### Vapores insalustiosos

##### Coruña 1.º

Ha pagado a este puerto, procedente de la Habana, el vapor Alfonso XII, de la Compañía T. S. Atlántica.

Ha salido de este puerto, con rumbo a Gijón, el vapor Alicante, de la Compañía Transatlántica.

#### VIDA TEATRAL

**APOLO.**—Mañana por la noche última representación y despedida del primer actor D. Emilio Carreras con la zarzuela de gran espectáculo titulada Los sobrinos del capitán Grant.

Pasado mañana función de despedida del público de la noche con las populares zarzuelas del repertorio del Sr. Carreras, tituladas La marcha de Cádiz, Cienmita y el niño, y La marcha de Cádiz, Cienmita y el niño, y La marcha de Cádiz, Cienmita y el niño.

El martes, estreno de la zarzuela de los señores Richey y Jorjé, titulada El palco de la presidencia, esta obra, se ha planteado una decoración por el escenógrafo Sr. Martínez Gavi.

ZARZUELA.—A las cuatro y media de la tarde se representará mañana la popular zarzuela de las damas, en tres actos, El lego de San Pedro.

Por la noche, a las nueve, El regimiento de Arlés; y a las diez, la aplaudida zarzuela Quince batallas, y a las once y tres cuartos la extraordinariamente aplaudida obra de los señores Álvarez Quiñero y Chapí, La patria chica.

PRINCESA.—Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena la obra de gran éxito Los segadores.

Se despañan billetes en contaduría. 6601

**Cómico.**—Mañana domingo se pondrá en escena en este teatro en las tres secciones de tarde las aplaudidas obras siguientes:

Primera sección, a las cuatro, El señorito, La ciudad de hierro y Orden del Rey.

Por la noche, primera sección, a las ocho en punto, Alma de Dios, La brocha gorda y Alma de Dios.

Tomar parte en las seis secciones Lorito Prado y Enrique Chicote.

#### TRIBUNALES

##### Supremo

**Una sentencia.**

Por la Sala segunda se ha dictado sentencia en el recurso interpuesto contra el fallo de la sección cuarta de la Audiencia de Madrid, por el que fue condenado el procesado, Toribio Martín, a dos penas de muerte, como autor de dos asesinatos con varias agravantes. El Tribunal Supremo desecha dicha sentencia, admitiendo seis de los motivos alegados por el defensor del procesado, Sr. Sarrañá, y que son los que se refieren a que estaba mal hecha la pregunta dirigida al Jurado, que no se le comunicó la circunstancia de que la pregunta se hacía en forma de interrogatorio al Jurado sobre la alevosía, que negaba el fiscal que existiese; la de que no se podía apreciar dicha alevosía, ni aun haciendo uso de la tesis del art. 733, por ser una agravante, y que dicha tesis, en los juicios por jurados sólo puede plantearse por la Sala después del veredicto, y nunca antes, como se había hecho en este caso.

Como dicha sentencia es cosa por quebrantamiento de forma, lo curioso del caso es que tiene que votarse a celebrar el juicio por jurados desde el momento que se cometieron las infracciones, y el nuevo juicio comenzará en los informes del fiscal y la defensa, sin que se practique la prueba.

Para constituir el Tribunal tendrá que volver a presidir el Sr. Romero, que hoy pertenece a otra Sala.

El fiscal tendrá que ser sustituido, por otro, por haber fallecido el Sr. Mijangos, que fué el fiscal de este proceso.

**Un cura intranquilo.**

En el pueblo de Arzo (Navarra) hay un cura párroco celoso defensor de la ley divina y aún de la humana, que no consiente a sus feligreses el más pequeño delito en materias religiosas.

El buen párroco asistió un día al entierro de una señora alevosa en aquel pueblo, y al que concurrían muchos deudos y amigos de la finada.

La fúnebre ceremonia, presidida por el cura, atravesó las principales calles del pueblo y llegó a las afueras de aquel, yendo todo el acompañamiento, como es de rigor en estos casos, descubiertos.

Pero dos ó tres de los que componían el duelo, temerosos sin duda de ooger un castigo por el

mucho viento que hacía, tuvieron la ocurrencia de cubrirse cuando ya el cortejo estaba próximo a llegar al cementerio.

Nunca lo hubieran hecho; el cura todo incomodado, después de dirigirse en esta fin de amonestaciones, les planteó el dilema siguiente: «O os descubríais o abandonaban el entierro.»

Ni una ni otra cosa quisieron hacer los temerosos de resistirse, y el párroco los denunció entonces al Juzgado municipal, el cual los condenó por haber obtenido los sentimientos religiosos de los concurrentes a aquel acto, a diez días de arresto y el pago de una multa.

Los condenados no se conformaron con ésta y apelaron al Juzgado de primera instancia, que sentenció absolviéndolos.

El intransigente cura interpuso recurso contra esta sentencia, y hoy se celebró la vista de éste en la Sala segunda.

El letrado Sr. Charra, a nombre del párroco, pidió se revocase la sentencia recurrida, y se dictase en su lugar otra condenando a los recurrentes.

A las pretensiones de este letrado se adhirió en un todo el fiscal Sr. Cuartero.

Se opuso al recurso, pidiendo se confirmara la sentencia del Juzgado de primera instancia, el letrado D. Camilo Uceda.—M.

#### TRENES DETENIDOS

Con motivo de los fuertes temporales de nieve que impiden en las provincias del Norte, se hallan detenidos en León los trenes mixto y correo de Asturias.

En la estación de Madrid no se despañan billetes ni se admiten mercancías para Asturias ni León.

#### EN FAVOR DE NAKENS

Ayer se reunieron a instancia del presidente de la Asociación de la Prensa, los directores y representantes de varios periódicos para adoptar nuevas medidas relacionadas con las gestiones que se vienen practicando en favor de la libertad de Nakens.

Dió cuenta el Sr. Moya de las ya realizadas, que, a pesar de la actividad con que han sido hechas, no han dado resultado, frustrándose las esperanzas de que Nakens fuese indultado, primeramente, el día de Reyes, como se esperaba, y después el día del Santo del Rey.

En la reunión se adoptaron los siguientes acuerdos:

Que una comisión de la Asociación de la Prensa, viente a la del Congreso que teniendo en el proyecto sobre condones, con objeto de saber si va a ser pronunciado aprobado dicho proyecto, que, según se asegura, será el que ha de aplicarse a Nakens.

Visitar también al presidente del Consejo de ministros para conocer la opinión del Gobierno sobre la resolución de expediente que, en estos días, se encuentra en su poder.

Y gestionar la celebración de varios mítines en las provincias con el indicado objeto.

#### SUCESOS

**Fuga de un banquero.**—Los periódicos de esta mañana dan cuenta de la desaparición de un banquero, muy conocido en Madrid, cuyo nombre y apellido corresponden a las iniciales R. S. J., que según se dice ha dejado un pasivo de 300.000 francos.

El Sr. S. J., que desde hace algún tiempo venía experimentando quebrantos en su fortuna, después de días pasados de un espasmo prestando un viaje a Aranjuez, sin que se banguel presente noticia de su paradero, no obstante las gestiones que se han averiguado, no obstante las gestiones que se han averiguado, no obstante las gestiones que se han averiguado.

El Sr. S. J., que desde hace algún tiempo venía experimentando quebrantos en su fortuna, después de días pasados de un espasmo prestando un viaje a Aranjuez, sin que se banguel presente noticia de su paradero, no obstante las gestiones que se han averiguado, no obstante las gestiones que se han averiguado.

El Sr. S. J., que desde hace algún tiempo venía experimentando quebrantos en su fortuna, después de días pasados de un espasmo prestando un viaje a Aranjuez, sin que se banguel presente noticia de su paradero, no obstante las gestiones que se han averiguado, no obstante las gestiones que se han averiguado.

El Sr. S. J., que desde hace algún tiempo venía experimentando quebrantos en su fortuna, después de días pasados de un espasmo prestando un viaje a Aranjuez, sin que se banguel presente noticia de su paradero, no obstante las gestiones que se han averiguado, no obstante las gestiones que se han averiguado.

El Sr. S. J., que desde hace algún tiempo venía experimentando quebrantos en su fortuna, después de días pasados de un espasmo prestando un viaje a Aranjuez, sin que se banguel presente noticia de su paradero, no obstante las gestiones que se han averiguado, no obstante las gestiones que se han averiguado.

El Sr. S. J., que desde hace algún tiempo venía experimentando quebrantos en su fortuna, después de días pasados de un espasmo prestando un viaje a Aranjuez, sin que se banguel presente noticia de su paradero, no obstante las gestiones que se han averiguado, no obstante las gestiones que se han averiguado.

El Sr. S. J., que desde hace algún tiempo venía experimentando quebrantos en su fortuna, después de días pasados de un espasmo prestando un viaje a Aranjuez, sin que se banguel presente noticia de su paradero, no obstante las gestiones que se han averiguado, no obstante las gestiones que se han averiguado.

El Sr. S. J., que desde hace algún tiempo venía experimentando quebrantos en su fortuna, después de días pasados de un espasmo prestando un viaje a Aranjuez, sin que se banguel presente noticia de su paradero, no obstante las gestiones que se han averiguado, no obstante las gestiones que se han averiguado.

El Sr. S. J., que desde hace algún tiempo venía experimentando quebrantos en su fortuna, después de días pasados de un espasmo prestando un viaje a Aranjuez, sin que se banguel presente noticia de su paradero, no obstante las gestiones que se han averiguado, no obstante las gestiones que se han averiguado.

El Sr. S. J., que desde hace algún tiempo venía experimentando quebrantos en su fortuna, después de días pasados de un espasmo prestando un viaje a Aranjuez, sin que se banguel presente noticia de su paradero, no obstante las gestiones que se han averiguado, no obstante las gestiones que se han averiguado.

El Sr. S. J., que desde hace algún tiempo venía experimentando quebrantos en su fortuna, después de días pasados de un espasmo prestando un viaje a Aranjuez, sin que se banguel presente noticia de su paradero, no obstante las gestiones que se han averiguado, no obstante las gestiones que se han averiguado.

El Sr. S. J., que desde hace algún tiempo venía experimentando quebrantos en su fortuna, después de días pasados de un espasmo prestando un viaje a Aranjuez, sin que se banguel presente noticia de su paradero, no obstante las gestiones que se han averiguado, no obstante las gestiones que se han averiguado.

El Sr. S. J., que desde hace algún tiempo venía experimentando quebrantos en su fortuna, después de días pasados de un espasmo prestando un viaje a Aranjuez, sin que se banguel presente noticia de su paradero, no obstante las gestiones que se han averiguado, no obstante las gestiones que se han averiguado.

El Sr. S. J., que desde hace algún tiempo venía experimentando quebrantos en su fortuna, después de días pasados de un espasmo prestando un viaje a Aranjuez, sin que se banguel presente noticia de su paradero, no obstante las gestiones que se han averiguado, no obstante las gestiones que se han averiguado.

El Sr. S. J., que desde hace algún tiempo venía experimentando quebrantos en su fortuna, después de días pasados de un espasmo prestando un viaje a Aranjuez, sin que se banguel presente noticia de su paradero, no obstante las gestiones que se han averiguado, no obstante las gestiones que se han averiguado.

El Sr. S. J., que desde hace algún tiempo venía experimentando quebrantos en su fortuna, después de días pasados de un espasmo prestando un viaje a Aranjuez, sin que se banguel presente noticia de su paradero, no obstante las gestiones que se han averiguado, no obstante las gestiones que se han averiguado.

El Sr. S. J., que desde hace algún tiempo venía experimentando quebrantos en su fortuna, después de días pasados de un espasmo prestando un viaje a Aranjuez, sin que se banguel presente noticia de su paradero, no obstante las gestiones que se han averiguado, no obstante las gestiones que se han averiguado.

El Sr. S. J., que desde hace algún tiempo venía experimentando quebrantos en su fortuna, después de días pasados de un espasmo prestando un viaje a Aranjuez, sin que se banguel presente noticia de su paradero, no obstante las gestiones que se han averiguado, no obstante las gestiones que se han averiguado.

El Sr. S. J., que desde hace algún tiempo venía experimentando quebrantos en su fortuna, después de días pasados de un espasmo prestando un viaje a Aranjuez, sin que se banguel presente noticia de su paradero, no obstante las gestiones que se han averiguado, no obstante las gestiones que se han averiguado.

El Sr. S. J., que desde hace algún tiempo venía experimentando quebrantos en su fortuna, después de días pasados de un espasmo prestando un viaje a Aranjuez, sin que se banguel presente noticia de su paradero, no obstante las gestiones que se han averiguado, no obstante las gestiones que se han averiguado.

El Sr. S. J., que desde hace algún tiempo venía experimentando quebrantos en su fortuna, después de días pasados de un espasmo prestando un viaje a Aranjuez, sin que se banguel presente noticia de su paradero, no obstante las gestiones que se han averiguado, no obstante las gestiones que se han averiguado.

El Sr. S. J., que desde hace algún tiempo venía experimentando quebrantos en su fortuna, después de días pasados de un espasmo prestando un viaje a Aranjuez, sin que se banguel presente noticia de su paradero, no obstante las gestiones que se han averiguado, no obstante las gestiones que se han averiguado.

El Sr. S. J., que desde hace algún tiempo venía experimentando quebrantos en su fortuna, después de días pasados de un espasmo prestando un viaje a Aranjuez, sin que se banguel presente noticia de su paradero, no obstante las gestiones que se han averiguado, no obstante las gestiones que se han averiguado.

## SENADO

### Sesión del día 1.º de Febrero de 1908

Abre la de hoy a las tres y veinte, con poca concurrencia en escaños y tribunas y sin ningún ministro en el banco azul.

Preside el general Ascasargos.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se procede al sorteo de secciones.

(Durante esta operación el salón va animándose extraordinariamente, llenándose en poco tiempo los escaños. Véase un número de diputados. Están en el salón los Sres. Oms, marqués de Fitz-James, Rodríguez San Pedro, Alendalazar, Garrakz Basada y Primo de Rivera.)

El señor ministro de Hacienda contesta a los ruegos formulados en días anteriores por el señor Obispo de Jaca.

Expone después al Sr. Calbetón los motivos por los cuales no ha remitido a la Cámara los expedientes solicitados por dicho señor.

El Sr. Calbetón no se da por satisfecho con las explicaciones del ministro.

Retirada después la denuncia que ha formulado sobre las conivencias que dice existentes entre algunos empleados de Hacienda y Gobernación y los señores para la resolución de los expedientes, asegurando ha visto originales de cartas redactadas en ese sentido.

Su señoría, señor ministro de Hacienda, —algunos se halla en la obligación de abrir una información depurativa.

Además, una interpelación sobre la real orden dictada por S. S. para devolver cantidades a determinadas corporaciones religiosas.

Y por último, señor ministro de Hacienda, también será objeto de una interpelación los ruegos que he hecho acerca de las denuncias contra la propiedad urbana, denunciadas por muchos de ellas parte de las esposas de los altos funcionarios de Hacienda.

El señor ministro de Hacienda: El expediente relativo a devoluciones a corporaciones civiles y eclesiásticas lo envié al Congreso, y allí se encuentran actualmente porque me lo pidió en carta un señor diputado.

El Sr. Calbetón: Creo, señor ministro de Hacienda, que entre una carta de un diputado y una excitación de un senador hecha desde un escaño, la elección no es dudosa en términos parlamentarios.

Rectifico ambas varias veces y queda terminada esta incidente.

**Suspensión del juicio por jurados.** Continúa este debate.

Los Sres. Arlas de Miranda y López Muñoz rectifican.

El señor ministro de Gracia y Justicia rectifica a su vez.

Terminada la totalidad, se pone a discusión el artículo.

El Sr. Calbetón consume el primer turno en contra.

Tengo que hacer algunas manifestaciones que se desprenden de las palabras pronunciadas ayer por el Sr. Maura, y es que desde el momento en que el Sr. Maura asegura que las leyes del 63 se pueden derogar por una real orden, queda así el equilibrio reinstaurado entre los partidos gobernantes, pues no podemos nosotros conformarnos con esa apreciación.

Si nos atribuyen deseos de obstrucción, y no es así, en lo que a este proyecto se refiere, pues usamos de nuestro derecho.

El partido conservador marcha hacia la reacción presidencial de las minorías.

Yo requiero a S. S. para que me traiga una lista de los jurados de Barcelona que han fallado

El estricto derecho á veces sería imposible de aplicar. Si el derecho era lo claro y la indemnización procedía por qué no se pagó? Es claro el caso porque había que tener en cuenta altísimas consideraciones y que no se iba á remunerar el derecho privado sino las argucias que salen al paso del mismo en provecho de los agiotistas.

Los liberales han resultado algo contra el derecho. Cuando se trató con el Vaticano no hubo en rigor de verdad una negociación, sino una investigación. De seguir el criterio del Gobierno, vanga aquí toda la desamortización.

Lo malo de la real orden del ministro de Hacienda, es que ha prejuzgado la cuestión de competencia y de personalidad. No es un caso de derecho privado, sino de derecho público, pues para pagar otras muchas reclamaciones. La prescripción que para otros se han empleado no se han usado para las Congregaciones religiosas, ó mejor dicho, de sus administradores, agentes de esa clase de créditos.

Por qué ya que habéis incorporado á esto de la real orden del Sr. Gamazo, lo que se refiere al reconocimiento del derecho, no habéis llevado á ella las medidas de previsión que aquí adoptaba e indicaba en ella?

Ha dicho aquí el jefe del Gobierno que esta real orden no produciría daño ninguno al derecho del Parlamento, pues para pagar será necesaria una ley especial. Para esto conveniría también discutir otra real orden del Sr. García Aliz sobre los beneficios de la Corona de Aragón.

El Sr. García Aliz: Por mi parte, cuando quiera S. S.

El Sr. Canalejas: ¡Si no lo digo en tono de censura...!

Es ley especial para votar los créditos, de que nos hablaba el Sr. Maura, no nos satisface. No, nosotros reivindicamos para el Parlamento el derecho y la competencia á tratar y resolver este asunto, no sólo á no votar ó votar un crédito.

Los tribunales, como humanos, también yerran, y el poder público no puede ser postposito á ellos. Tiene ya la Iglesia demasiada intrusión en el erario del Estado, que pugna con las lúteras democráticas modernas.

Lo vendido, vendido está por la desamortización, y ésta con sus medidas ayudó á la formación de las grandes urbes. La desamortización, los obra del poder público, y obra del mismo, ó sea del Parlamento, ha de ser cuanto en aquella desamortización se relaciona, y no venir el poder ejecutivo á arrollarlas con reales órdenes, como ha arrollado al Consejo de Estado. Por algo somos, ó dicen que somos representantes de la nación, que es soberana.

Venga una fórmula al Parlamento y examinemos todos los antecedentes para resolver estos casos con carácter general, asomándonos al presupuesto para ver la profundidad y consecuencias del acuerdo.

No tengo yo los optimismos del ministro de Hacienda, pues tras de esas reclamaciones vendrán otras.

Vengo á plantear la cuestión como debe plantearse, sin buscar esponsoramiento de ánimos, mediante una proposición para que se traiga ese proyecto de ley al Parlamento. ¿Qué resistencia puede tener el Gobierno á esto? Yo confieso que si llega este caso, se evitará la intrusión de los tribunales.

Procuramos llegar á un acuerdo sin pensar en que hay derechos ó izquierdas, sino poniendo las miras más altas.

Creemos que esa real orden es imprudente y dañosa al interés público; pero no lo contestamos. No importa, eso no ha de ser obstáculo para buscar el remedio.

Cualquiera solución sea bien venida, ya busquéis la fórmula vosotros ó la busquemos entre todos.

El Sr. Maura: Ante todo debo advertir que no acuso, afirmando, á los liberales de inculcadores del derecho, sino que establezco una hipótesis. En las palabras de S. S. había ya una esperanza de que la fórmula fuera algo práctica; pero al suponer que hemos postposito el derecho privado al derecho público, está en un error, pues tendríamos para ello que sustituir la palabra derecho por la de interés.

El derecho es el derecho, bien sea público ó privado. Lo que ocurre es que el Sr. Canalejas tiene teorías propias en su propia con sus ideas respecto al derecho público. Nosotros creemos que mientras hay una ley hay que cumplirla, mientras no se modifique mediante una ley posterior. (Bien en la mayoría.)

Como este debate se origina de la real orden de Abril, supongo que todos reconocerán el noble espíritu del ministro de Hacienda cumpliendo las leyes establecidas.

Por tanto, todos esos gorgoritos políticos á nada conducen.

Jurga el Sr. Canalejas con el error de criterio de que antes hablaba. El decreto del 68, á seguir los razonamientos del Sr. Canalejas, hubiera impedido que ocurrieran muchas cosas. Los liberales han tocado estas cuestiones lo mismo que nosotros. ¿Dónde está la ofensa? ¿En decirnos que habéis respetado las leyes?

La primera real orden de esta clase que yo recuerdo es una del 86, del Sr. Camacho. Ha aquí las se reconocían derechos y se decían otras cosas que no aparecen en esta real orden.

De modo que todo lo que quisiera decir el Sr. Canalejas á este Gobierno puede aplicárselo al señor Camacho.

Estoy aun en la primera posada de mi camino. Vamos con la segunda. Ha una real orden análoga del Sr. Puigcerver, en el 93; otra del Sr. Cos Gayón y otra de D. Venancio González.

Viene después la real orden del Sr. Gamazo en 1894 que marca una segunda etapa en el asunto.

Califica esta real orden el Sr. Canalejas como la verdadera encarnación de su doctrina.

Pues bien, en ella se reconoce que dentro del terreno estricto no se podía negar el derecho. El derecho no se puede reconocer más que de un modo. Porque creía que tenían derecho hablaba de que tenían que indemnizarse y señala algunas limitaciones para esa limitación. Es de que no había que pensar en el derecho privado podrá haberlo pensado S. S., Sr. Canalejas, pero jamás lo pensó el Sr. Gamazo.

Vamos más adelante. En 1899 el Sr. Puigcerver dicta una real orden análoga á la del Sr. Gamazo reconociendo el derecho de los reclamantes.

Signa después la real orden del Sr. Salvador. Lo único que se hacía en aquéllas era suspender la tramitación.

R. fírese después á la Nota que el Nuncio remitió al Gobierno negándose á negociar sobre el punto que se le proponía.

Claro está que podría ocurrir que el Estado dijera: «Nosotros obramos por sí y ante sí.» El Sr. Canalejas se podría insistir.

El Sr. Maura: Estoy solamente argumentando. Pasaron años, siguieron las instancias, y tuvo que informar el Consejo de Estado en 1906, puesto que, no pudiéndose de momento negociar, se había de dar curso á los expedientes.

Pudo el partido liberal, que ocupaba entonces el poder, haber dicho: «Vamos á entablar nuevas negociaciones.» Pero no hizo nada más que dejar el asunto como en 1903, y los interesados siguieron apurando en sus demandas lo que creían su derecho.

Podría haberse á una fórmula de arreglo en la materia, pero yo no me opongo á que se presente una ley de carácter general que resuelva todas estas cuestiones; pero lo que yo no puedo determinar es cuándo había de presentarse esta ley por estimar indispensable que preceda un acuerdo con Roma.

El Sr. Canalejas rectifica brevemente, sosteniendo que si el acuerdo con Roma lo considera conveniente, no lo estima en ningún momento indispensable.

Se suspende este debate.

ORDEN DEL DÍA  
Se ramuda la discusión del proyecto de Administración local.

### EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN  
Libertad, 29

### Protección á la infancia

La comisión ejecutiva del Consejo de Protección á la Infancia la componen los siguientes señores: Presidente.—Excmo. señor ministro de la Gobernación.

Vicepresidente.—Excmo. señor vicepresidente del Real Consejo de Sanidad.

Vocales.—D. Federico Pérez Juana, D. Eloy Barjano, D. Manuel Alonso Sañudo, D. Joaquín Ruiz Jiménez, don Fanny Garrido de B. Mourel, doña Concepción Saliz de Otero, D. Rafael Salillas, don Leonardo Aivear, D. Fermín Hernández Iglesias y D. José Vignota.

Secretario general.—D. Manuel de Tolosa Latour.

Vicesecretario general.—D. Javier Batégón.

### DE FOMENTO

El ministro de Fomento ha convocado para el día 12 al Consejo Superior de la Producción Nacional para acordar los medios de concurrir á la Exposición que, con motivo del aniversario de la Guerra de la Independencia, ha de celebrarse en Zaragoza.

También tiene convocado el Consejo Internacional de Comercio, para acordar la aplicación de las cantidades consignadas en el presupuesto á los agentes comerciales que vayan á las Repúblicas sudamericanas.

El Sr. González Besada ha manifestado que, si ocupaciones del momento no se lo prohiben, piensa asistir á las Asambleas que los cultivadores y exportadores de naranjas celebrarán en Castellón el día 9 de este mes.

### LA MARINA ESPAÑOLA

Ha celebrado esta Asociación la Asamblea anual reglamentaria, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca. Estuvieron en ella representadas la Junta de Alicante, Barcelona, Cartagena, Cádiz, Isla Cristina, Mahón, Santander, San Sebastián, Santa Pola y Tortosa, la Hullera Nacional y otros socios colectivos. De la Junta Central asistieron 6 fueron representados los Sres. Saavedra, Noriega, Torrelló, Méndez, Salazar, Gutiérrez Vela, Bosch, Ibarra, Ricart, y unqués de Rainosa y barón de Sarratagui, en unión de otros socios, como los señores Hédiger, Satalua, Finster, Moyano, Ortiz de la Torre, Montauriol, Fernández y Lombart.

La Asamblea aprobó por unanimidad la Memoria anual, leída por el secretario Sr. Navarrete, y acordó un voto de gracias á la Junta Central por su labor durante el año próximo pasado, que el señor Sánchez de Toca, con audiencia general, hizo extensivo al Gobierno de S. M. por la fecunda labor iniciada para el renacimiento marítimo nacional.

Se aprobaron, además, varias mociones relativas á la organización y saneamiento que requiere el personal náutico civil; á la conservación del río Ebro en las mejores condiciones posibles de navegación para ser utilizado militar y mercantil;

á la recompensa, por parte del Gobierno, del cónsul general de España en México, señor don Dña Rubio Amodio, por su patriótico y humanitaria iniciativa facilitando la repatriación de multitud de familias españolas; al programa de la gestión principal de la Liga durante el año 1908, encaminado á contribuir al mejor cumplimiento y desarrollo de las leyes de emigración, de organizaciones marítimas y armamentos navales, de fomento y protección á las industrias y comunicaciones marítimas nacionales, y al logro de los proyectos iniciados sobre Código marítimo civil, ley de pesquerías marítimas, institutos náuticos y escuelas de industrias marítimas, y otros cultivadores del espíritu marítimo nacional.

### LAS SUBVENCIONES A LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTO

En la Gaceta ha aparecido un real decreto del ministerio de Fomento aprobando las subvenciones que durante el año actual han de tener las Juntas de Obras de puertos.

Dichas subvenciones son las siguientes: Alicante, 400.000 pesetas; Almería, 400.000; Algeciras, 100.000; Bilbao, 350.000; Cádiz, 800.000; Cartagena, 220.000; Castellón, 300.000; Cádiz, 500.000; Coruña, 670.000; Huelva, 370.000; Gijón-Musel, 300.000; Málaga, 290.000; Múndez, 50.000; Melilla y Chatarinas, 500.000; Palma (Baleares), 150.000; Pontevedra, 150.000; Ribadesella (Orledo), 150.000; Santander, 415.000; Santa Cruz de Tenerife, 100.000; Sevilla, 420.000; Tarragona, 70.000; Valencia, 325.000; Vigo, 270.000; Lrs Palmas (Canarias), 200.000.

Total, 7.500.000 pesetas.

### LOS TABERNEROS

Esta tarde se ha reunido el gremio de taberneros, acordando por unanimidad aceptar el acuerdo tomado por la Federación Española de productores y exportadores de vinos, aguardientes y licores en 17 de Enero último, que se refiere á la apertura de los establecimientos.

El acuerdo, según hemos oído, ha sido adoptado en vista de que los medios legales puestos en práctica por los taberneros, no han dado el resultado satisfactorio que esperaban.

En virtud de dicho acuerdo, mañana, á las nueve de la mañana, el gremio de exportadores de vinos abrirán sus establecimientos. Esta decisión no se limitará á Madrid, sino que se llevará á cabo en toda España.

### Balance del día

Durante toda la tarde hubo muy gran animación en el Congreso.

El interés adquirido por el debate respecto á las reclamaciones de las Comunidades religiosas, llevó á la Cámara mayor concurrencia que en días anteriores.

El debate no se reanuda hasta avanzada algo la tarde, por haberse tratado primeramente, con alguna amplitud, de las disposiciones dictadas por el ministro de la Gobernación respecto á la aplicación del descanso á las tabernas.

También despertaba algún interés este asunto por las noticias circuladas respecto al acuerdo de los taberneros de abrir mañana sus establecimientos.

Interpeló al ministro de la Gobernación el Sr. Ruiz Jiménez censurando sus reales órdenes por entender que no se ajustan á lo determinado en el reglamento de la ley.

Fácilmente des hizo el Sr. La Cierva este error del Sr. Ruiz Jiménez leyendo algunos artículos del reglamento y de la ley, y afirmando que lo único que ha hecho ha sido obligar al cumplimiento de lo que está dispuesto.

Demostó además que las manifestaciones del Sr. Ruiz Jiménez estaban en contradicción con el criterio del partido liberal, porque precisamente su jefe, el Sr. Moret, había suscrito un dictamen en el Instituto de Reformas Sociales, sosteniendo que las tabernas no están exceptuadas de la ley del descanso.

Refiriéndose á los anuncios de que los taberneros de Madrid se proponen abrir mañana sus establecimientos, afirmó su propósito de hacer cumplir la ley.

Suspendido este debate se pasó á las reclamaciones de las Comunidades religiosas.

Prorrogadas las horas de sesión hasta que terminaran sus rectificaciones los Sres. Canalejas y presidente del Consejo, sin perjuicio de las que corresponden al orden del día, habló primeramente el Sr. Canalejas.

Durante una hora estuvo hablando el ex-

presidente del Congreso, insistiendo en su argumentación de que la obra realizada por la Revolución de Septiembre había quedado desvirtuada por los acuerdos y reales órdenes dictados por diferentes ministros liberales.

Hizo otras consideraciones de carácter legal y ético para sostener que debe derogarse la real orden de 25 de Abril de 1907, mandando dar curso legal á los expedientes y pedir se resuelva la materia en una ley.

Cuando al terminar su discurso el Sr. Canalejas, se levantó el Sr. Maura, se produjo viva expectación en la Cámara.

El presidente del Consejo de ministros, con admirable elocuencia y ciñéndose concretamente á la cuestión suscitada, demostró que si ha habido algún falseamiento de la obra revolucionaria, no son los culpables los conservadores, como afirmaba el Sr. Canalejas, sino precisamente los liberales.

Y al efecto leyó las distintas reales órdenes recaídas en los expedientes resueltos definitivamente, suscritas casi todas ellas por ministros liberales, la primera por el Sr. Camacho en 1886, y la última, acordando el pago, por el Sr. López Puigcerver en 1899.

En cuanto á la real orden del Sr. Osma, sostuvo el Sr. Maura su legalidad, repitiendo de nuevo que se limita únicamente á disponer la tramitación de los expedientes, y añadiendo que no debiera extrañar, porque precisamente después del acuerdo de suspensión dictado por el Sr. Gamazo se han tramitado varios expedientes, alguno resuelto favorablemente como el pagado en 1899.

Terminó su discurso, manifestando que el Gobierno no se negaba á presentar á las Cortes un proyecto de ley de carácter general, aun cuando no precisaba el momento en que hubiera de hacerlo, porque considera necesario llegar antes á un acuerdo con Roma.

En la sesión del lunes continuará probablemente este debate.

Tienen pedida la palabra los Sres. Moret, Azoárate y Urzáiz.

A primera hora se trató también de este asunto en el Senado, contestando el ministro de Hacienda á las manifestaciones que hizo en la sesión de ayer el Sr. Cabatón.

Después siguió la discusión del articulado del proyecto de suspensión del juicio por Jurado en las provincias de Barcelona y Gerona hasta quedar aprobado.

Los demócratas pidieron votación nominal para el art. 1.º, que fué aprobado por gran mayoría.

Los demás artículos se aprobaron en votación ordinaria.

Luego continuó la discusión del proyecto de seguros, aprobándose hasta el art. 1.º

La comisión que entiende en el examen del decreto sobre suspensión de garantías constitucionales en Barcelona y Gerona se ha reunido esta tarde en el Senado dando dictamen favorable.

La nombrada por el Congreso para dictaminar el proyecto de comunicaciones marítimas, ha acordado, á petición de algunas Cámaras de Comercio y de la Sociedad de navieros, abrir información pública, por escrito y oral, la primera desde hoy y la oral desde el día 10 al 15 inclusive.

Ha confirmado el ministro de la Gobernación la destitución del alcalde de Tafalla, á causa de la actitud que adoptó en los sucesos últimamente ocurridos en aquella población, con motivo de un pleito de bienes comunales.

### EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marca hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 4º sobre 0.  
A las doce de la tarde, 10º sobre 0.  
A las cuatro, 8º sobre 0.  
La máxima fué de 11º sobre 0.  
La mínima de 0.

El barómetro marca 707 mm.—Variable.

#### BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 30 de Enero de 1908

ACCIONES

Banco Hispano-Colonial.....	167'15
Compañía de Tabacos de Filipinas.....	74'00
Compañía Transatlántica.....	40'00
Ferrocarril Orense á Vigo.....	27'05
Sociedad Hullera Española.....	135'00
Compañía de cerillas y fósforos.....	210'00

#### BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 30 de Enero de 1908

ACCIONES

Banco de Bilbao.....	300'00
Banco de Vizcaya.....	228'00
Crédito de la Unión Minera.....	345'00
Sociedad general de Industria y Comercio Hidroeléctrica Ibérica.....	107'00
Unión Rostera Española.....	140'00
Minas de Villadriod.....	130'00
» Sierra Almagra.....	117'50
» Sierra Almagra.....	119'00

### CHARADA

(REMITIDA)

—Mira que cuatro tercera me ha regalado Quirós.  
—¿Y dónde la habrá comprado?  
—Cuando estuvo en la una dos.  
—Es una cosa preciosa.  
—Está á tu disposición.  
Como mi casa de todo, que será real posesión.

LINO FERRER.

(La solución el lunes.)

Solución á la charada anterior  
PI TA GÓ RICO

### CULTOS

Santo de mañana.—La Purificación de la Santísima Virgen María; Santos Fortunato y Feliciano, mártires; Cornelio y Lorenzo, Obispos, y la Beata Juana de Lestonnac.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Carmelitas Maravillas (Príncipe de Vergara), donde se celebrará fiesta á la Purificación de Nuestra Señora: á las diez habrá misa solemne en la que predicará un P. Carmelita, y por la tarde sigue la novena.

En la Catedral Bendición y procesion de Candelas y misa conventual á las diez.

En la Capilla Real misa solemne á las once.  
En las parroquias misa mayor á las diez con explicación del Evangelio.

En la parroquia de Santos Justo y Pastor continúa la novena á la Purificación de Nuestra Señora, predicando en la misa mayor el Sr. Martín Soler y en los ejercicios el Sr. Vuelta.

En San José Id., predicando á las cinco de la tarde el Sr. Calpeña.

En la Iglesia de Niñas de Leganés continúa la novena á Nuestra Señora del Sagrado Corazón: á las diez habrá misa solemne en la que dirá el sermón el Sr. Cantero, y por la tarde predicará el señor González Pareja.

En el Cristo de la Salud Id., predicando D. Gabiño Marqués.

En San Luis Id. de Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto, predicando en la misa mayor el señor Santana, y por la tarde D. Luis Bjar.

Fiesta de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en las Comendadoras.

Santo de pasado mañana.—San Blas.

### Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 9.—El preferido y los cienientes (estreno).  
A las 4 1/2.—María Guerrero, Rosario Pino, Emilio Thuillier, Fernando Diaz de Mendoza.—Última representación de Las flores.—Los amantes.

PRINCESA.—Domingo popular con rebaja de precios.—A las 9.—Los sacudidos.—Carambolas.  
A las 4 1/2.—La misma.

COMEDIA.—A las 9.—Triple paté.  
A las 4 1/2.—El amor vela.

LARA.—A las 8 1/2.—El compañero de viaje.—A las 9 1/2.—El loro verde.—A las 10 1/2.—Los intereses creados (doble).  
A las 4 1/2.—La buena crianza ó Tratado de urbanidad.—La dicha ajena (tres actos y un prólogo).

ZARZUELA.—A las 9.—El regimiento de Arlés.—A las 10.—Cantas batallas.—A las 11 1/4.—La patria chica.  
A las 4 1/2.—El lego de San Pablo (tres actos).

APOLO.—A las 8 3/4.—El alma del pueblo.—A las 10.—La mala sombra.—A las 11 1/4.—Cineamatógrafo nacional.

A las 4 1/2.—Los sobrinos del capitán Grant (última representación y despedida del Sr. Carreras).

COMICO.—A las 8.—Alma de Dios.—A las 9 3/4.—La brocha corda.—A las 10 3/4.—Alma de Dios.  
A las 4.—El señorito.—A las 5.—La edad de hierro.—A las 6.—Orden del rey.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—La alegre trompetería.—A las 10.—Venus Salón (reformado).—A las 11 1/4.—La alegre trompetería.  
A las 4.—La taza de té.—A las 5.—Venus Salón (reformado).—A las 6.—(Doble).—Colorín colorao.—A la alegre trompetería.

SALON REGIO (plaza de San Marcial).—Películas nuevas y números de gran novedad.

SALON DE LA LATINA. (Calle de Toledo).—A las 5.—La leyenda del moño.—A las 6.—Los sucesos de la semana (estreno).—A las 7 1/4.—El árbol.—A las 8 1/2.—Ruido de campanas.—A las 9 3/4.—Brahmos.—A las 11.—El santo de la Isidra.

IMPRESA DE EL CORREO

### BOLSA

Cotización Oficial del 1.º de Febrero de 1908

Último cambio anterior	VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy
Fecha O/O	4 POR 100 PERPETUO	O/O
	<b>Al contado</b>	
	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales.....	82'25, 30 y 25
31-1-1908	» » » » B, de 25.000 ».....	82'30
» » » » C, de 12.500 ».....	82'75 y 70	
» » » » D, de 5.000 ».....	84'10 y 15	
» » » » E, de 2.500 ».....	84'10, 20 y 15	
» » » » A, de 500 ».....	84'15 y 20	
» » » » G, de 100 ».....		
» » » » H, de 200 ».....		
» » » » diferentes series.....	84'10 y 20	
	<b>A plazo</b>	
» » » » Fin mes corriente.....		
» » » » » próximo.....		
	<b>5 POR 100 AMORTIZABLE</b>	
	<b>Al contado</b>	
31-1-1908	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales.....	101'75
» » » » B, de 25.000 ».....	101'80	
» » » » C, de 12.500 ».....	101'80	
» » » » D, de 5.000 ».....	101'80	
30-1-1908	» » » » B, de 2.500 ».....	
31-1-1908	» » » » A, de 500 ».....	101'80 y 85
» » » » diferentes series.....	101'80 y 85	
	<b>5 POR 100 AMORTIZABLE.—CARPETAS REPR. DE TÍTULOS</b>	
	<b>Al contado</b>	
2-7-1907	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales.....	
12-7-1907	» » » » B, de 25.000 ».....	
23-7-1907	» » » » D, de 12.000 ».....	
10-7-1907	» » » » C, de 5.000 ».....	
18-7-1907	» » » » B, de 2.500 ».....	
1-8-1907	» » » » A, de 500 ».....	
20-7-1907	» » » » diferentes series.....	

Último cambio anterior	VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título	Des- en- de cada bol- sado	Cambios de hoy
Fecha O/O	ACCIONES	Pesetas	Ptas.	O/O
31-1-1908	Banco de España.....	500		454'50
28-1-1908	Banco Hipotecario de España.....	500	40	221'50
31-1-1908	Compañía arrendataria de Tabacos.....	500		405'50 y 406
30-1-1908	Unión Española de Explosivos.....	100		327
4-1-1908	Banco de Castilla.....	250		
31-1-1908	Banco Hispano Americano.....	500	40	143
31-1-1908	Banco Español de Crédito.....	250		113
31-1-1908	Socied. Gral. Asuc.ª España. Preferentes.....	500		103'50 y 75
31-1-1908	» » » » Ordinarias.....	500		
31-1-1908	Altos Hornos de Vizcaya.....	500		267, 268'50 y 267
24-12-907	La Papelera Española.....	500		
21-1-1908	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad.....	100		
31-1-1908	Sociedad de Chamberí.....	500		
31-1-1908	Mediodía de Madrid.....	500		
15-1-1908	Ferrocarriles Madrid & Zag.ª y A. Alicante.....	475		
30-1-1908	» » » » Norte de España.....	475		
	<b>OBLIGACIONES</b>		</	

ESTABLECIMIENTOS EN MADRID

CALLE DE ALCALA, 40  
CALLE DE LA MONTERA, 18



MAQUINAS SINGER & WHEELER & WILSON PARA COSER

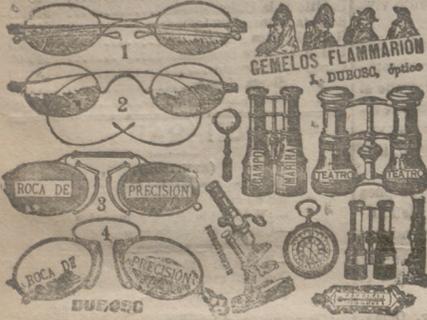
Exclusivas de la Compañía Singer de Máquinas para coser  
TODOS LOS MODELOS APTAS. 2.50 SEMANALES.—PÍDASE CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS  
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.  
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE MADRID

Alcalá de Henares: CALLE DE LIBREROS, 29.  
Aranjuez: CALLE DEL GOBERNADOR, 8.

NO USAR ANTEJOS DE CRISTAL



J. DUBOSC.—ARENAL, 19 y 21, MADRID.—Oviedo, Magdalena, 16.—Gijón, Corrida, 49 y 51

artificial porque queman y debilitan la vista; está probado por la ciencia de todos los países.

Véanse los ANTEJOS DE ROCA DE PRECISION únicos que la conservan y mejoran, aprobados por los más afamados doctores y oculistas; para mayor garantía los doy á prueba y no siendo satisfactorio su resultado, devuelvo el dinero; para más detalles, pídanse catálogo, que se entrega gratis.

Se gradúa la vista para dar el grado exacto que se debe usar.

GRAN SURTIDO en gemelos para teatro, campo y marina.—Gran variedad de novedades en bisutería y pedrería, pelotas, carteras, tarjeteros, monederos, navajas, tijeras, cubiertos, revólvers, perfumería, cepillera, acordeones, relojes de bolsillo y un millón de objetos variados.

Visítala exposición

Entrada libre

NARANJAS TORRE-ALTA

clase extra. Plátanos 0'75 docena. Piñas á peseta. Maniãa llagan huevos á 1'20 docena.—Arlabida, 10, frutería de Galo.

La sangre y la salud

Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevado vida y vigor á todos partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y él al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la esterilidad, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.

Cuando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. O. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.

La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son más que manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PILDORAS DE BRISTOL.—La zarzaparrilla entra en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, lo trae á los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las PILDORAS. Ambos remedios son agradables de tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

ACCESORIOS PARA

Automóviles y bicicletas

Mestre y Blatgé

Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y lámparas

DIELTZ

y de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, Paris

Dirección telegráfica: MESBLA-PARIS

Cerevisina (Lavadura seca de cerveza)

Esta medicación, bien dosificada y de fácil conservación, posee en ligero volumen igual actividad que la mejor lavadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de esta. Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La CEREVISINA da grandes resultados en el tratamiento de los fermentos, que hace desaparecer. La CEREVISINA ha obtenido gran éxito en enfermos dañados de porfiria después ó durante. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné de la ureticia, etc. La CEREVISINA no ocasiona pesadez de estómago y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente. La CEREVISINA está de venta en las buenas boticas.

El mejor brillante para limpiar metales

es y será siempre

AMOR

Se vende en todas partes

Exigir AMOR, marca registrada

Fab. Lubomirski y C.ª Bern N. O

Maquinaria DE TODAS CLASES

MAQUINARIA HARINERA PARA HACER PAN  
APARATOS Y MOTORES A GAS POBRE  
MOTORES A VIENTO COMPLETAMENTE PERFECCIONADOS  
TUBERIA DE TODAS CLASES  
PARA CONDUCCIONES DE AGUAS  
PRESUPUESTOS GRATIS  
Sperling & Williams, ingenieros LONDRES  
Apoderado: ALFRED WILLIAMS  
Santa Cruz de Tenerife  
Agente local: Antero Quevedo Hijos  
Las Palmas de Gran Canaria

A los que sufren del estómago

prescritos y recomendados por los médicos el digestivo GARDANO alixir estomacal anti-gastrítico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastralgias, acedias, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia. Reconstituyente de primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

Emplastos Perforados Americanos del Dr. WINTER

DE VIELTRO ROJO Ó SEA BATETA ENCARNADA

Curan reumatismo, reñtridos, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, torceduras, contusiones, etc.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos menstruales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías

FOSFOGLICERATO DE CAL DE ONAPOTEAUT

EL MÁS EFICAZ DE LOS RECONSTITUYENTES

SE PRESENTA EN CUATRO FORMAS

1.º Jarabe de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopera;

2.º Vino de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada sopera;

3.º Cápsulas de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, veinte centig. por cápsula;

4.º Fosfoglicerato de Cal granulado de Chapoteaut, veinte centig. por cucharada.

El Fosfoglicerato de Cal descubierto por Pelouze en 1846, acelera la nutrición general por estimulación del sistema nervioso.

Está indicado particularmente en la febricitación, la clorosis, la anemia, la neurastenia, la tisis, la convalecencia, con especialidad de la gripe y en fin en todas las afecciones que exigen para el organismo un excitante energético.

El Fosfoglicerato de Cal, preparado por Chapoteaut, es un producto rigorosamente puro, neutro y de completa salubridad.

Huir de las imitaciones.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular entre Lisboa y Buenos Aires por los magníficos y rápidos vapores corraos

Cap Blanco, de 7.523 toneladas reg.,

Cap Ortegai, de 7.819 toneladas reg.,

que hacen el viaje en quince días y medio, más ó menos, sin escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Buenos Aires, así como pasajeros de primera clase para Montevideo. Para más informes dirigirse en Lisboa á

ERNST GEORGE SUCCS.

RUA DA PARTA, 8

Dirección telegráfica: GEORGE.

Rafael Alfonso Y COMPAÑIA

304, Calzada del Principe Alfonso, 304

HABANA

Isla de Cuba.—Apartado Correos, 628

CABLE CRUZ



Fábrica de licores de todas clases con destilería á vapor.

Fábrica de sidras achampanadas y strops.

Almacenes de almidón

Importación en toda clase de vinos de mesa y generosos y en cuantos productos conciernen al ramo, con representación de acreditadas MARCAS extranjeras.

Cuidado con las falsificaciones!

Jarabe de San Agustín

DEL FRAILE BONIFACIO DE LAS PALMAS

Purifica y regenera la sangre

Fortalece á los débiles

Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre

Este Jarabe se prepara únicamente en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de la iglesia de San Agustín de Génova (Italia.)

A cada frasco de Jarabe acompaña un librito con las instrucciones para su uso.

De venta en las principales farmacias del mundo.

GOTA, REUMATISMO

El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Basado en la ciencia de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

HIERRO QUEVENNE

Preparado por la Academia de Medicina de París.  
CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Exquir si Verdadero.  
14, R. Beau-Arts, París.

Universal como el sol

No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use al sin rival perfume

Agua de Florida

DE Murray & Lanman

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para EL PANUELO, TOCADOR Y BANO.

Unidad con las viles imitaciones!

Tabacos Palmeros

de la acreditada fábrica AFRICANA

de D. Juan Cabrera Martín

Cigarrillos en gran variedad de vitolitas en cajas y mazos, pincinaduras y cigarrillos.

Depósito: Pérez Galdós, 10, D Palmas.—De venta en las principales tabaquerías.

VINAGRE

superior de TOCADOR y verdadero

Agua de Botol

Solo dentifricio aprobado por la Academia de Medicina de París.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

Diálogo histórico

—¿Por qué se encuentra tan y tan sanota Conchita? (guapa)

—Porque toma el Pectoral famoso de ANACAHUITA.

Sabe usted que estuvo enferma casi próxima á expirar, pues su terrible dolencia era UN PULMONAR.

Pero la vió una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Santo á Conchita la sentó.

—¿Y dónde se vendió eso? —En las mejores farmacias.

—Como lo curó en un día, le daré un millón de gracias.

—Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se deje timar, porque hay falsificaciones.

Lanman & Kemp NEW YORK.

Proprietarios y únicos fabricantes.

PASTA dentifricia

VERDADERA

AGUA de BOTOL

Solo dentifricio aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, París.—De venta al por menor en todas las buenas farmacias y droguerías.

Antisépsia, desinfección. Licor de LABARRAQUE. Desinfección del suelo, de las casas de las ropas, loción de las heridas quemaduras, sarpullido, etc. etc. etc. de las señoras, lavatorios é inyecciones. Véndese en la mayor parte de las farmacias y 19, rue Jacob.

Harina de flor

de TRIGO

Es la de más confianza

Absolutamente PURA

Exíjase en los almacenes al por mayor

Únicos exportadores: SPERLING & WILLIAMS LONDRES

EL MÁS PRECIOSO

de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo

Vino Defresne

con PEPTONA

adoptado por los hospitales

Véndese en las buenas farmacias

Jarabe de Gibert y grajeas

Afecciones sífilíticas

Vicios de la sangre

Prescrito por los primeros médicos del mundo

Preparados por BOUTIGNY-BUNAMEL

Desconfíese de las imitaciones

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea ca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que moluir la primera caja.

¡casi siempre desaparece la TOS en

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídanse el prospecto.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO